	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	**COMANDO AEREO DE COMBATE N6**
Fecha del informe	Dia: 04 Mes: 06 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: Abril Año: 2026
Número de Contrato	**018-00-I-CACOM-6-GRUAL-2026**
Contratista	**SQA INGENIERIA SAS**
Objeto	**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL CACOM-6**
Valor del Contrato	**$ 43.315.930,41 COP**
Fecha Suscripción	Dia: 16 Mes: 02 Año: 2026
Plazo de Ejecución	**31 DE AGOSTO DE 2026**
Forma de Pago	

N° PAGO	FECHA DE CORTE	VALOR	PAC MES
ÚNICO PAGO	31 AGOSTO 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEPTIEMBRE 2026

1. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 3326 Dia: 16 Mes: 02 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	N.A
Registro Presupuestal VF	No.: N.A Dia: Mes: Año:
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 16 Mes: 02 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: 18 Mes: 02 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías	Dia: 16 Mes: 02 Año: 2026
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 20 Mes: 02 Año: 2026

2. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	NO APLICA
Objeto de la Modificación	NO APLICA
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	NO APLICA
Nuevo Valor Contrato	NO APLICA
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	NO APLICA
Registro Presupuestal Ajustado	NO APLICA
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	NO APLICA
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	NO APLICA

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación)

Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	NO APLICA

3. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
N.A	**N.A**	**N.A**

4. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

El supervisor deberá indicar claramente los aspectos sobre los cuales se está realizando la medición de los indicadores.

1. **Avance Físico:** Se determina cuantificando el trabajo ejecutado en comparación con lo planificado, utilizando unidades de medida definidas (metros, unidades, etc.) y asignando porcentajes a cada actividad o componente del proyecto.

2. **Avance en Tiempo:** La ejecución se estimará a partir de la suscripción del Acta de Inicio, cuando aplique; en caso contrario, la medición se realizará desde la fecha de aprobación de las garantías.

Avance Físico	100%
Avance en Tiempo	54,92 %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

5. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	**$ 43.315.930,41 COP**
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 0 0%
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	**$ 43.315.930,41 COP** 100 %

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
					N.A

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

Pendiente adelantar pago del contrato

6. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

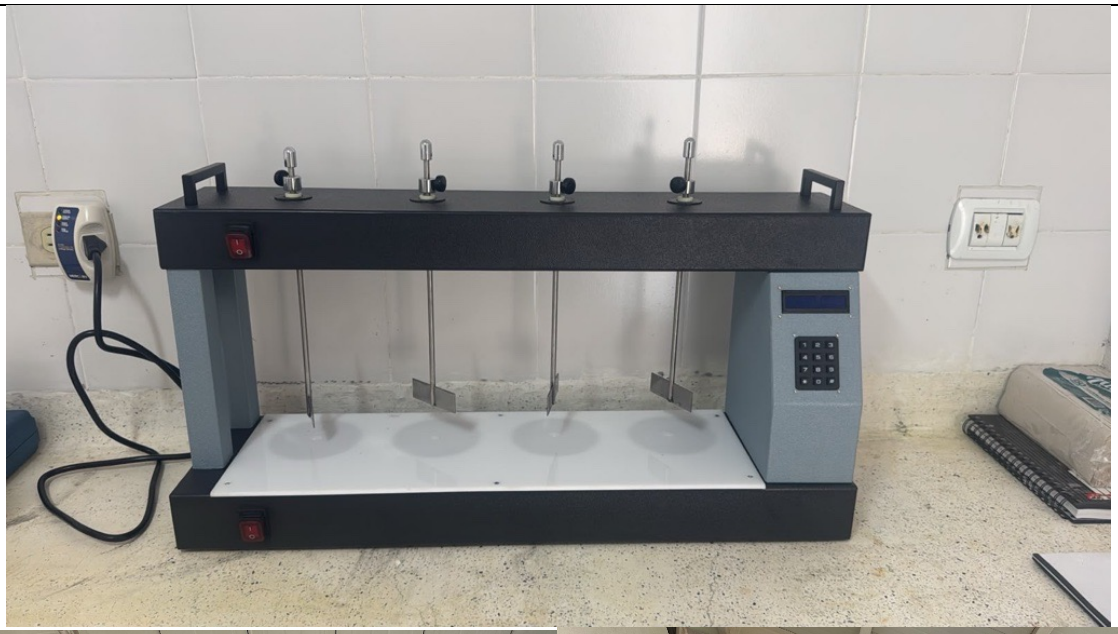
Objeto contractual	Cumple:x No cumple: No aplica:

Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: x
Especificaciones técnicas	Cumple: x No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: x No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: x No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: x
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: x
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: En ejecución.
Otros	Explicar

6.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el mes de mayo se realizo la recepción del material estipulado en la ficha técnica del contrato.









	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026















6.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
RUBRO: 02-02-01-003-004 REC-10 PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P. QUÍMICOS ORGÁNICOS BÁSICOS $57.600.000,00			
1.1	CLORO GRANULADO AL 70% * Apariencia Física: Sólido en polvo granulado * Color: Blanco Ligeramente Amarillo * Concentración (expresado como % de cloro libre): 70% Cl * NaC: 14.2% * CaCl2: 0.3% * Humedad: 2.0% * Solubilidad: 18% max * Insolubilidad 19%min * Presentación de caneca por 40 kg	UNIDAD	30

1.2	POLICLORURO DE ALUMINIO LIQUIDO AL 19% *Presentación caneca 55 galones* POLICLORURO DE ALUMINIO 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Nombre Químico Policloruro de Aluminio Formula Química (Al2(OH)n. Cl6- n) x Sinónimos Polihidroxicloruro de Aluminio 2. DESCRIPCIÓN El Policloruro es un polímero catiónico con alto peso molecular 3. ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO %Al2O3 19% Mín. %Cl 10% Mín. Relación Al/Cl 0.87±0.1 Mín. pH Directo 2.1 – 3.6 Densidad (g/ml) 1.28 % Basicidad 50 Mín. 4. PROPIEDADES Apariencia: Líquido Color: Transparente - Ámbar Olor: Dulce Solubilidad: Total 5. APLICACIONES El Policloruro es un coagulante y floculante catiónico utilizado en el tratamiento de aguas potables y residuales para eliminar la turbidez ocasionada por los sólidos en suspensión. También ayuda en la reducción y sedimentación del hierro y el color presentes. Elimina color y materia orgánica. Reduce y sedimenta el hierro presente.	Unidad	30
1.3	ORTOTOLIDINA 0.4 21 ml La ortotolidina es un reactivo líquido, comúnmente en soluciones al 0.1% - 0.5%, utilizado para medir el cloro total en agua (agua potable) mediante colorimetría. Al reaccionar con el cloro, la muestra se torna amarilla; una mayor intensidad de amarillo indica una mayor concentración de cloro.	Unidad	06
1.4	ROJO PHENOL 0.4 21 ml El rojo fenol, también llamado fenolsulfonftaleína (PSP), es un indicador de pH utilizado en laboratorios para medir la acidez o alcalinidad del agua	Unidad	06

	RUBRO: 02-01-01-004-003-09 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS $9.700.000,00		
1.1	FLOCULADOR • Puestos: 4 • Velocidad: ~30 – 300 rpm • Control: Digital con pantalla • Precisión de velocidad: ±2 % • Temporizador: 0 – 99 h 59 min • Motor: DC o AC silencioso • Material: Carcasa anticorrosiva y ejes resistentes • Alimentación: 100 – 240 V AC, 50/60 Hz • Uso: Ensayos de coagulación y floculación para agua potable	Unidad	01

7. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

En caso de incumplimiento por parte del contratista o de la FAC, se deberán describir brevemente los hechos que lo configuran y las acciones emprendidas, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Contratista	Sí: ___No: _x___
Entidad	Sí: ___No: _x___

Observaciones: En caso de evidenciarse incumplimiento, se deberán detallar en este apartado las razones específicas por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones contractuales por parte del contratista o la Entidad, así como las acciones emprendidas por la supervisión.

Recuerde que, si se configura un presunto incumplimiento, se deberá informar por escrito al Ordenador del Gasto y a la Dirección o Departamento de Compras Públicas, según corresponda, describiendo de manera clara y precisa las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos, con el fin de que se inicien las actuaciones a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente aplicable.

8. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

Mencionar si en el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos. En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

¿Riesgos materializados?	Sí: No:X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No:X

Observaciones: Durante el mes de marzo no se materializaron riesgos.

9. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ___ No _x_

No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del bien o servicio	
Observaciones	

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contrato No. 018-00-I-CACOM-6-GRUAL-2026, suscrito con SQA Ingeniería S.A.S., cuyo objeto es la adquisición de productos químicos y elementos de laboratorio para el CACOM No. 6, se encuentra en ejecución, en fase inicial de desarrollo.

A la fecha del informe (Mayo de 2026), el contrato presenta un avance físico del 100%, aunque registra un avance en tiempo del 54,92%, lo cual se justifica en que durante el periodo evaluado se adelantaron gestiones de coordinación y acercamiento con el contratista para concretar la entrega de los bienes, sin que aún se haya materializado la recepción de los mismos.

Desde el punto de vista contractual, no se evidencian incumplimientos por parte del contratista ni de la entidad, y se verifica el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y de garantías exigidas. No se han realizado pagos, acorde con la no ejecución física del contrato, y no se han presentado modificaciones, suspensiones ni riesgos materializados.

11. FIRMA (S)

El presente informe deberá ser suscrito por el Supervisor Principal designado. En caso de presentarse alguna novedad, será firmado por el Supervisor Suplente, quien deberá indicar la fecha del acta de entrega y el acto administrativo que lo faculta para ejercer la supervisión.

Una vez superada la novedad, se deberá suscribir el acta de entrega correspondiente al Supervisor Principal.

Nombre del Supervisor Principal	T4. APONTE MARTINEZ PAOLA Principal	**C.C.** 1016104410
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 07 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE APOYO LOGISTICO 66 / SEGEA	
Firma		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-047**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	**VERSIÓN No.**	**01**
		VIGENCIA:	**13-03-2026**